

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1235

Impreso el día 23 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 3 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE TURISMO

SUMARIO: **Quincuagésimo** aniversario del Jardín Japonés del partido de Escobar, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Russo**. (2.799-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Russo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 50° aniversario del Jardín Japonés, ubicado en el partido de Escobar, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 21 de agosto de 2019.

Jorge D. Franco. – Stella M. Huczak. – Gustavo R. Fernández Patri. – Silvana M. Ginocchio. – Héctor W. Baldassi. – María G. Burgos. – Mayda Cresto. – Horacio Goicoechea. – Marcelo A. Monfort. – Juan M. Pereyra. – Laura Russo. – Alejandro F. Snopek. – Héctor A. Stefani. – Sergio J. Wisky. – Federico R. Zamarbide.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de la Nación el 50° aniversario del Jardín Japonés del partido de Escobar, provincia de Buenos Aires.

Laura Russo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Russo, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el 50° aniversario del Jardín Japonés, ubicado en el partido de Escobar, provincia de Buenos Aires.

Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, dedujeron que se considera al Jardín Japonés de Escobar como un regalo de la colectividad japonesa al municipio. Yasuo Inamota, reconocido ingeniero paisajista, abandonó Japón en 1966 para radicarse en Escobar y trabajar en el cultivo de flores; en 1969, con la ayuda de empleados municipales de la localidad construyó el Jardín Japonés de Escobar, y en 1979 rediseñó el de Palermo, ubicado en Capital Federal.

Este jardín tiene un estilo conocido como montaña y agua, el recorrido comienza por la parte derecha donde se abren dos caminos, estos senderos representan las decisiones que debemos tomar en nuestra vida. Caminando a la derecha encontramos la cascada que da idea a nuestro nacimiento y siguiendo el otro rumbo se encuentra la montaña que representa la madurez. Pasada la montaña encontramos un puente que representa la segunda parte de nuestra vida, coronado con flores de loto y peces carpa.

Este jardín posee un importante atractivo turístico para los vecinos, ya que es un gran lugar para una adecuada recreación.

Por lo expuesto, la comisión ha creído conveniente dictaminarlo favorablemente, sin modificaciones.

Jorge D. Franco.

* Art. 108 del Reglamento.